



Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 1, S.A.P.I de C.V.

México, D.F. 30 de abril de 2026

Actuario Cristian Gastelu Rodriguez
Director General Adjunto de vigilancia de Emisoras
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Torre Sur, Piso 7 Col. San Jose Insurgentes
C.P.01020 México, D.F.

A Sr. Victor Alfonso Carrales Gamboa, Sr. Victor Manuel Vacio Pinedo y Sra. Yajaira Cruz Pinto por medio de la presente y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción 11 del artículo 33 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores" expedidas por esas H. autoridad en vigor, presentamos la siguiente constancia en los términos señalados en la citada fracción.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 1, S.A.P.I de C.V. contenida en el reporte correspondiente al PRIMER TRIMESTRE 2026, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que en el mismo contenga información que pudiera inducir a un error los Inversionistas."

ATENTAMENTE.

Desarrollos Eólicos Mexicanos De Oaxaca 1, S.A.P.I de C.V.

C.P. Victor Alfonso Carrales Gamboa
Director General

C.P.C. Victor Manuel Vacio Pinedo
Director Financiero

Lic. Yajaira Cruz Pinto
Directora Jurídica